



## CULTURA ENTRE REJAS

**MARCOS ANA**

Poeta

**Resumen:** El autor relata su permanencia durante 23 años en las cárceles franquistas. Esta terrible experiencia, incluyendo una condena a muerte luego conmutada, es, sin embargo, el comienzo de su andadura como poeta. Marcos Ana mantendrá tanto su actividad política en el Partido Comunista como una incansable actividad cultural a pesar de las limitaciones a que eran sometidos por el régimen. Sus poemas irán saliendo de forma clandestina de la prisión y llegarán a oídos de poetas como Alberti o María Teresa León, transformando a su autor en un ejemplo de la resistencia ante la represión franquista.

**Palabras clave:** Represión franquista, cárceles, poesía, Partido Comunista.

**Abstract:** The author tells his stay during 23 years in Franco's prisons. That terrible experience, including a sentence to death later commuted, is, anyway, the beginning of his poetic career. Life in prison oscillated between horror and solidarity. Marcos Ana maintained his political activity in Communist Party as much as his cultural activity spite of the Francoism limits. His poems went out of prison in secret and soon were well known by poets like Alberti or María Teresa León. Marcos Ana were an example of the resistance against Francoist repression.

**Key words:** Francoist repression, prisons, poetry, Communist Party.

Ana, Marcos. «Cultura entre rejas». *Cultura de la República. Revista de análisis crítico*, 1 (abril 2017): 16-28. ISSN: 2530-8238. DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2017.1>

Ingresé en prisión a primeros de mayo de 1939 y ya no abandonaría la cárcel hasta veintitrés años después, dejando en las prisiones toda mi juventud y la mitad de mi vida. Con la pérdida de la guerra se abrió un período alucinante para España. Miles de hombres y mujeres eran conducidos como rebaños a las cárceles, a los centros de torturas o sacrificados masivamente en improvisados mataderos. Se mataba, fría, sistemáticamente. No era el acaloramiento de las pasiones desatadas. Era un genocidio frío y calculado. Los hogares se estremecían de temor cuando una mano, aunque fuera una mano amiga, golpeaba sus puertas. España vivía bajo un terror generalizado. Rafael Alberti miraba con dolor a España y escribía desde su destierro:

Miradla allí. La muerte está en su casa.  
Oye un ciego reloj de horas desiertas,  
y hay muchas calles donde nadie pasa  
porque ya nadie puede abrir sus puertas.  
Ciudad, que ni una sombra se despierte  
en esa triste casa de la muerte.

Llegué a la cárcel de Porlier en tal estado de salud que los compañeros tenían que darme de comer porque no podía mover los brazos, ni llevarme la comida a la boca. Al tiempo se me produjo una infección general de la sangre y, lleno de forúnculos y de algunos ántrax que podían ser mortales, me tuvieron que ingresar con urgencia en la enfermería de la cárcel. Allí, vendado, rezumando pus por todo el cuerpo, permanecí cerca de dos meses. Cuando salí de la enfermería me incorporé enseguida a la Organización y fui responsable político de la Juventud durante los años que estuve en la cárcel de Porlier, hasta que en 1944 me trasladaron al penal de Ocaña. Los presos políticos se agrupaban por afinidades personales, pero los comunistas estábamos clandestinamente organizados, incluso en aquellos terribles primeros años, en los que la más pequeña delación podía suponer la tortura o la muerte. La Organización contribuía a mantener nuestra moral, a fomentar y articular la solidaridad entre nosotros, a pasar de boca en boca las informaciones, a no caer en la desesperación y a estimular nuestra dignidad frente a los golpes que nos asestaba la adversidad.

Era el año 41 y yo tenía veintiuno cuando recibí la notificación para ir a un Consejo de Guerra, acusado de adhesión a la rebelión. Prácticamente no había defensa. El abogado era de oficio y a lo más que llegaba era a pedir clemencia, dando por sentado que las acusaciones eran ciertas. Me quedé impresionado y perplejo por las acusaciones del fiscal. Me hacían responsable de hechos sucedidos en Alcalá de Henares por los que ya habían sido juzgados muchos compañeros y

algunos de ellos fusilados. Al regresar a la cárcel después de mi primer Consejo de Guerra tuve que recoger mis pocas pertenencias para pasar a la tercera galería, destinada a los condenados a muerte; éramos más de mil en ese momento.

En la cárcel de Porlier, un sádico oficial, conocido por *el Zapatonos*, al leer la lista de los condenados a morir cada madrugada, pronunciaba solamente el nombre y en lugar de leer seguidamente los apellidos se deleitaba, chupando un cigarro puro, creando en ese intervalo de tiempo una angustiosa espera en todos los que coincidieran con el nombre anunciado. Después de ese morboso suspense daba a conocer el nombre completo. Y así hasta terminar la lista. A los que iban a vivir su última noche los bajaban a capilla y a las cinco o las seis de la madrugada los llevaban al cementerio del Este para fusilarlos.

En mi situación de condenado a muerte lo que más miedo me daba, por encima de todos los temores, era que, si llegaba el momento final, no tuviera fuerzas para salir de pie y despedirme con orgullo de mis camaradas. Había casos inquietantes, pocos, pero sorprendentes. Hombres, de comprobada entereza, que cuando los llamaban para ser fusilados se desplomaban inesperadamente y había que sacarlos en brazos. Por el contrario otros condenados, aparentemente débiles e inseguros, cuando les llegaba la hora final se crecían y salían erguidos dando vivas a la libertad.

Casi dos años estuve esperando cada noche el desenlace final, hasta que un atardecer oí que voceaban mi nombre. Le entregué mi reloj, como le había prometido si llegaba mi última hora, a un buen amigo, Julián Vázquez, apodado cariñosamente *el Sastrón*, y nos abrazamos en silencio. En estos casos lo más duro es despedirte de los camaradas, salir de entre el calor de sus abrazos y oír sus palabras emocionadas, saber que no los volverás a ver más y tener fuerzas para no romperte en el camino. A la puerta de la galería estaban los guardianes que me iban a llevar a Jefatura, en la planta baja, donde me esperaba un juez de ejecuciones. Bajar los tres tramos de escaleras me llevaría menos de un minuto y sin embargo, en ese tiempo, me ocurrió lo que otras personas cuentan haber vivido cuando estaban a punto de morir. Por mi cabeza pasaron vertiginosamente, como un caleidoscopio, escenas olvidadas o perdidas de mi niñez: la fuente a las afueras del pueblo, a donde iba todos los días con mi madre a llenar un cántaro de agua, las fiestas de la aldea, la música de las dulzainas y mis hermanas bailando, con sus vestidos charros, llenos de bordados y lentejuelas, los juegos con los otros niños, el olor a manzana de un huerto cercano... Pero, cuando llegué al despacho donde me aguardaba el juez, este, nada más verme, hojeó el expediente que tenía sobre la mesa y sin decirme una palabra salió deprisa de la habitación. Pasados

casi veinte minutos de terrible espera entraron unos guardianes llevando sujeto por los brazos a un hombre de bastante edad, al que condujeron a la habitación contigua. Le reconocí, se trataba de un ingeniero católico, vasco, creo que se llamaba Luis Álava, muy respetado entre nosotros, destinado también a ser fusilado esa madrugada. Seguí con mi angustiada espera y pasada otra media hora se presentó de nuevo el juez quien me dijo fríamente, sin excusarse: «Tu proceso se ha anulado por defecto de forma y tendrás que ir nuevamente a Consejo de Guerra». Lo que había ocurrido era que el juez traía dos expedientes; uno, el mío, para comunicarme la anulación temporal de mi proceso y otro para ejecutar una sentencia de muerte. El juez, cuando me vio entrar, se dio cuenta inmediatamente de que había un error, por la visible diferencia entre mi edad y la del que iba a ser fusilado, pero en lugar de decirme lo que ocurría y tranquilizarme se marchó sin decir palabra a deshacer el equívoco, con un gran desprecio humano, haciéndome pasar una de las horas más largas y tensas de mi vida. La muerte se equivocó.

Al tiempo fui trasladado a la prisión de Ocaña. Era doloroso separarme de tantos camaradas y amigos, con quienes había compartido durante cuatro años las historias más tristes y más hermosas. Además, el traslado me alejaba más de mi familia... El penal de Ocaña era tristemente conocido por su dureza y seguridad. El edificio tenía dos cuerpos: el patio central, rodeado de largas galerías, que habitaban los condenados a penas de reclusión, y un departamento más interior, con un patio pequeño y más de un centenar de celdas, que ocupaban los condenados a muerte. La cárcel de Porlier, como era un colegio habilitado para prisión, carecía de departamento celular, solo tres o cuatro habitaciones ciegas a un costado de la galería provisional. Los condenados a muerte convivíamos en una misma galería, a veces hasta mil, y aunque eso no evitaba el desenlace mortal si se producía, «los tiempos de espera» eran diferentes en un ambiente colectivo y fraternal, lleno de estímulos y ejemplos de comportamiento. En el penal de Ocaña conocí lo más duro para un condenado a muerte: la soledad. Me llevaron a una pequeña celda, de unos dos metros de largo y tan estrecha que con los brazos en cruz tocaba las paredes. Una puerta de hierro, un retrete en un rincón, un colchón de esparto y un pequeño y alto tragaluz enrejado iban a formar mi nuevo universo.

Casi todos los días, al atardecer, leían los telegramas llegados de Madrid con indultos y conmutaciones. Como en general los condenados formaban parte de procesos colectivos, si de un expediente de ocho condenados, por ejemplo, llegaba la conmutación de seis, quedaba claro que los otros dos estaban destinados a morir a la madrugada siguiente. El 5 de abril de 1944 leyeron los esperados telegramas con los camaradas que habían sido conmutados y entre ellos nombraron a mi

compañero de expediente, Luciano Arroyo Cablanque, que años después de su libertad sería fusilado por actividades clandestinas. Esperé anhelante, conteniendo la respiración, pero solo siguió un silencio cargado de oscuros presagios. Allí terminaba la lista de los indultados. Todas las miradas se volvieron hacia mí, pues era evidente que sería ejecutado al amanecer. Pasé la que iba a ser mi última noche entre las cuatro paredes de mi celda, en la más profunda soledad, escribiendo a mi familia, al Partido, a los camaradas más queridos y buscando alguna ranura donde esconder aquellas últimas notas de despedida. Las horas pasaban lentamente, mis sentidos estaban alerta, pendientes del más pequeño ruido, pero la noche avanzaba y no venían para conducirme a capilla. «Ya vienen, siento sus pasos cada vez más cerca», resonaban duramente en mi pecho. Sentí un pequeño roce sobre el metal de la puerta. Habían levantado la tapa del chivato para cerciorarse... «Ahora abrirán la celda», pensé. Pero la pestaña de hierro se cerró de golpe sobre el ojo de la puerta y sentí de nuevo los pasos alejándose. Respiré hondo, todo lo hondo que pude y escuché el chirrido siniestro de un cerrojo abriendo otra celda. Después un forcejeo, unas palabras atropelladas, un grito: «¡Adiós, compañeros!».

«Es el primero, luego vendrán por mí», pensé. Y pensé en lo que iba a gritar para despedirme de mis camaradas antes de que fuera amordazado. Me enjuagué la boca varias veces, me preocupaba la sequedad de mi garganta y que mi voz pudiera salir rota. Andaba y desandaba mi celda, apretaba con fuerzas mis puños, abría y cerraba las manos con insistencia para reanimar mi organismo y estimular mis reflejos. Y esperaba, esperaba... ¡Qué lento transcurre el tiempo cuando se le vigila! Por el pequeño tragaluz la noche me acechaba como un animal oscuro, no sé si observando a su presa o apiadada de mi infinita soledad. Una noche sin rostros, sin ojos, inmóvil, como la eternidad, como la Nada... El tiempo seguía avanzando sigilosamente, la oscuridad se fue deshaciendo poco a poco hasta que comenzó a clarear la primera luz del día. En ese momento percibí con un estremecimiento el ruido siniestro de un camión que arrancaba hacia el cementerio de Yepes. ¿Qué estaba pasando? ¿Por qué no iba yo en ese camión a morir con mis camaradas? La cabeza me ardía y para controlar mis nervios y mi pensamiento seguí andando sin cesar, seis pasos adelante, seis pasos atrás, lo que permitía la dimensión de mi celda. Perdí la noción del tiempo y de pronto rasgó el silencio el toque de diana y, sin saber por qué, yo seguía con vida, aunque aturdido aún por el aroma lívido de la muerte.

Por fin, abrieron las celdas y bajamos al patio. Mandaron formar y apareció el jefe del Departamento. Traía en la mano un papel azul que leyó en voz alta. Era el telegrama que comunicaba la conmutación de mi pena de muerte. ¿Qué

había ocurrido? ¿Por qué no fue leído el día anterior junto al de mi compañero de expediente? La sospecha estaba en el ambiente y se levantó un murmullo de protesta. El telegrama había sido secuestrado, un crimen inexpiable, para hacerme vivir y sufrir mi última noche de un condenado a muerte. Mi actividad política era conocida por los guardianes. Yo había denunciado ante el Director de la prisión al jefe del Departamento de Celdas, por su actitud cruel y provocativa que creaba a cada paso conflictos no deseables para la misma marcha del penal. El Director, don Jerónimo Toca, le llamó y recriminó su actitud. Desde entonces me la tenía jurada y con cualquier excusa me castigaba, pero era impensable que su odio le llevara a una venganza tan miserable. Se justificó diciendo que el telegrama se mezcló con otros papeles y se quedó sin querer en el cajón de la mesa. La tarde de ese mismo día llegó la orden de trasladarme al patio general. Recogí, como en una nube, mi petate y antes de salir escribí apresuradamente en la pared mis primeros ripios:

Dos veces vino la muerte,  
y dos se fue arrepentida.  
Dicen que marchó ofendida  
porque no doblé mi frente.  
¡Por eso dejó mi vida!

Me condujeron a la Cuarta Brigada, libre ya de la pena de muerte, aunque condenado a sesenta años de prisión. Era el 6 de abril de 1944.

En la cuarta galería, donde fui destinado, se hacinaban cerca de doscientos reclusos. ¡Qué alegría la vida colectiva frente a la dura soledad de una celda! Sin embargo las condiciones de vida en el penal de Ocaña, muy húmedo y muy frío, eran durísimas. Los presos, mal alimentados, sin defensas, contraían muchas enfermedades. Entre sus muros, cerrados como tenazas sobre su pecho, Miguel Hernández adquirió la purulenta tuberculosis que le llevó a la muerte. También se encontraba allí, en aquel tiempo, el dramaturgo Antonio Buero Vallejo, al que tuve el placer de conocer y ser su amigo. Era un camarada excelente, de una asombrosa formación cultural. Recuerdo sus magníficas conferencias sobre la Historia del Arte y también las clases de cultura general que daba a grupos de reclusos, la mayoría campesinos de la provincia de Toledo y Cuenca. La cabeza de Miguel Hernández que dibujó cuando estuvieron juntos en la prisión de Conde de Toreno, en Madrid, estaba destinada a hacerse universal y dar la vuelta al mundo, así como sus magníficas obras de teatro.

En el patio central del penal había una placa recordando a Concepción Arenal, aquella mujer que trató de humanizar la vida de los presos como Directora General de Prisiones en la Primera República: «Abrid escuelas y se cerrarán las cárceles».

La placa, aunque pasaba desapercibida, resultaba anacrónica y un verdadero sarcasmo verla allí, presidiendo las vejaciones humillantes y la impiedad que sufrían los presos políticos.

En Ocaña me incorporé a las tareas políticas y de formación que clandestinamente se desarrollaban en el penal. Me reuní con el comité de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) que dirigía Emiliano, un muchacho de Talavera de la Reina. Me informaron de las actividades que realizaban los jóvenes en el penal, sobre todo en el terreno de la formación cultural e ideológica y finalmente me propusieron hacerme cargo de la dirección política. Así lo hice y procuré dar el mayor impulso colectivo a la organización con la colaboración de numerosos camaradas. Creamos un curso de formación política y una revista de apoyo, con temas de estudio, llamada *Forja*, aparte de los trabajos generales de cultura, buscando siempre la forma de proteger esas actividades, que desarrollábamos en la ilegalidad.

Unos meses después, con ficha de «peligroso», fui traslado, con José Picado y otros camaradas más, a la cárcel de Alcalá de Henares. Esa cárcel, en aquella época, era la más selectiva de presos políticos, la única donde estos no estaban mezclados con los presos comunes. En la cárcel de Alcalá estuve solamente unas semanas, apenas tuve tiempo de incorporarme a la actividad política. Una mañana se presentó el jefe de servicios acompañado de unos cuantos guardianas y leyó una lista de un centenar de presos, todos comunistas, que íbamos a ser trasladados a otras prisiones. Yo fui conducido, con el primer grupo, al penal de Burgos.

A partir de 1945, la estrategia de la Dirección General de Prisiones fue reunir en el penal de Burgos a presos considerados peligrosos por su actividad en otras cárceles, condenados a altas penas y especialmente comunistas. Se creó así una concentración de cuadros políticos, muy cualificados, que dieron un impulso espectacular a la organización del Partido y de las JSU y convirtieron la prisión en un centro de lucha reivindicativa, de formación política y cultural a todos los niveles, lo que llevó a que el penal fuese conocido como la «Universidad de Burgos». La vida de los comunistas en la prisión de Burgos fue una escuela de formación y afirmación revolucionaria. Había una acumulación de cuadros políticos y se creó una organización casi perfecta.

Allí tuve el placer de conocer a Manuel de la Escalera, un camarada admirable, una especie de hombre del renacimiento, escultor, pintor, novelista y realizador de cine, de una cultura universal, autor del libro *Muerte después de Reyes*. También encontré al excelente poeta José Luis Gallego, estaba casi ciego y escribió casi a tientas los poemas estremecidos de sus libros *Voz última* y *Boca de arena*. Ambos,

Gallego y Escalera, eran, como yo, conmutados de la pena de muerte. Hicimos gran amistad, aprendí mucho de ellos y a su lado se despertó en mí el asombro y el placer de crear: fueron la base de la tertulia literaria que fundamos después en el penal y que llamaríamos *La Aldaba*. Creamos también una revista que llevaba el nombre de la tertulia, *La Aldaba*, y después *El Muro*, ambas primorosamente hechas a mano, en letra casi de hormiga, que sacábamos clandestinamente al exterior y que fueron reproducidas y editadas, respetando nuestro formato, por los comités de amnistía y solidaridad de varios países, y especialmente, por la comunidad del idioma, en América Latina. La tertulia tenía un carácter plural. Así como en otros campos no era fácil la concertación con otros grupos políticos, en este colaboraban personas de ideas diferentes, amantes de la poesía y la creación literaria. Por ejemplo, los anarquistas Francisco Alcaraz y Juan Gómez Casas; este último fue, en los años posteriores a la Dictadura, secretario general de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Y junto a ellos camaradas como Luis Alberto Quesada, el profesor Gómez Bernal, el escritor Burgos Lecea y los ya referidos Manuel de la Escalera y José Luis Gallego, fueron básicos por su preparación literaria.

*La Aldaba* fue un acicate para que muchos camaradas con inquietudes artísticas y literarias realizaran un trabajo personal y colectivo. Se desarrolló cierto espíritu de emulación en la búsqueda de iniciativas. Pintores y dibujantes como Montero, Miguel Vázquez, Encinas, Palacios, Ambrosio Ortega, ilustraban las revistas y otras publicaciones clandestinas destinadas al exterior. Montero me hizo un dibujo un día que me sorprendió sentado en el suelo, escribiendo sobre el revés de un plato de aluminio. También se encontraba en la prisión Ciriaco Párraga, un pintor ya consagrado, que se empeñó en hacerme un retrato al óleo para el que estuve posando, pacientemente, durante dos o tres meses. Me miraba con intensidad, colocaba su mano horizontal o vertical sobre mi rostro. Sentía sus ojos escrutándome, buscando algo más allá de mi piel, como un minero hasta dar con la veta soñada. Una anécdota de este pintor y de este retrato me emocionó mucho. Cuando llegó la libertad de Párraga no le dejaban llevarse el cuadro consigo y él se plantó y dijo: «Si el cuadro no viene conmigo yo me quedo aquí con él». Tratamos de disuadirle, pero Párraga continuó impasible, negándose a oír nuestro consejo. Envié un escrito a la Dirección General de Prisiones, alguien intervino seguramente, y llegó la autorización de Madrid para que pudiera salir en libertad con el cuadro.

En lo que refiere a mi persona, fue en una celda de castigo donde inicié una creación adolescente y temblorosa. Los amigos me pasaron lecturas, introduciendo en mi petate unas hojas sueltas con poemas de Alberti, Neruda, Machado... Los



leía y releía mil veces. Me los aprendí de memoria y me los recitaba en voz alta, llenando de ritmo y de imágenes la soledad y el silencio de mi celda. Y, en aquel clima, comencé a escribir, o a construir memorizando, sin apenas conocer la carpintería del poema, dejándome llevar por una cadencia musical que subía de mí mismo.

Cuando salí al patio general puse sobre papel los poemas que había memorizado en la celda y se los mostré a algunos amigos con solvencia poética y literaria, Manuel de la Escalera, José Luis Gallego, Burgos Lecea, Gómez Bernal, quienes me animaron a seguir escribiendo y a sacar mis poemas al exterior. Así lo fui haciendo, sin confianza en mí mismo, como el naufrago que lanza una botella al mar de la esperanza. Y un día, en un paquete clandestino que recibimos, venía, entre otras cosas, un pequeño librito que me emocionó hasta dejarme sin palabras. En la portada un dibujo color sepia, «El prisionero y la paloma», de Pablo Picasso. Al pie del dibujo un título: *Poemas de la prisión* y debajo el nombre del autor: Marcos Ana. El prólogo era de Juan Rejano, conocido poeta y comunista, exiliado en México.

La aparición de aquel pequeño libro fue un estímulo para seguir escribiendo, aunque sin confianza en mi escasa formación literaria. Lo que más espoleó mi imaginación para seguir trabajando en ese campo tan excitante no fue el sueño azul de pensar que podría llegar a ser un poeta conocido, sino comprender que tenía en mis manos un arma nueva para denunciar el drama de nuestras cárceles y favorecer la lucha por la amnistía y la libertad. Y así comenzaron a salir mis poemas de prisión, los eché a andar por el mundo, a veces sin destino fijo y los fueron publicando y extendiendo, principalmente las Asociaciones de Ayuda a España y los Comités de Solidaridad con los Presos Políticos que funcionaba en Europa y en numerosos países de América Latina. Eran, quizá, de un dudoso valor poético, pero fueron versos necesarios que dieron la vuelta al mundo, que se tradujeron a muchos idiomas, incluso japonés, y que contribuyeron a defender la libertad y la vida de mis hermanos. Viví con mucha ilusión este período y sobre todo por haber decidido rendir un homenaje a mis padres, uniendo sus nombres en mi seudónimo literario: Marcos Ana. Me resultaba sonoro y entrañable.

Los poemas tenía que sacarlos clandestinamente y utilizaba formas diversas. Un guardián que vivía en Colonia Yagüe, vecino de unos parientes míos, fue mi camino particular durante los últimos años. A veces había situaciones especiales en la prisión y se cerraban todas las salidas. Excepcionalmente yo recurría a un procedimiento curioso. Conocía compañeros que en unos días o semanas iban a salir en libertad, elegía al más idóneo y le hacía aprenderse un poema de

memoria, para que una vez libre lo escribiera y enviara a una dirección convenida. Se lo hacía repetir varias veces, uno y otro día, hasta asegurarnos de que estaba bien memorizado. Pero mi querido y voluntarioso camarada, con la emoción de la libertad, el encuentro con la familia y aturdido por la vida, cuando quería cumplir su compromiso conmigo olvidaba algún verso y lo resolvía añadiendo de su cosecha algo parecido a lo que había olvidado. Y cuando yo recobré la libertad y viajé por el mundo, con gran sorpresa me encontré con poemas míos con algún verso desconocido para mí, como un remiendo, que hería mi oído y mi memoria. Como ya estaban publicados y en la calle, lo más que podía hacer era rectificarlos a pluma cuando caían en mis manos algunos ejemplares de los libros afectados. Con esa y otras dificultades mi nombre se fue extendiendo poco a poco, no por el mérito de mi creación personal, sino por el valor colectivo de mi palabra, y aproveché esta triste autoridad para dirigirme a organismos internacionales y a importantes personalidades de la cultura y la política mundiales.

Me atreví, después de dudarlo mucho y superar mi timidez, a enviar algunos de mis poemas a Rafael Alberti y María Teresa León, que eran para mí como dioses de un Olimpo inalcanzable. Me contestaron expresándome su dolor y su solidaridad y extendieron mi nombre y mis versos, porque era una voz que subía del corazón de las prisiones y en ella se escuchaban miles y miles de voces encarceladas. También envié poemas de gratitud a Gabriel Celaya, a Blas de Otero, a Armando López Salinas, a Félix Grande y a Leopoldo de Luis, que tuvo siempre una relación muy activa con nosotros y nos dedicó su poema «Patria Oscura».

En el otoño del año 60 recibimos un paquete que nos pasaron clandestinamente. Venía, entre otras cosas, un ejemplar del *Canto general* de Pablo Neruda, una edición reciente de *Juego limpio* de María Teresa León y *Canciones del Paraná* de Rafael Alberti. Aquel inesperado regalo fue impagable para la vida de la tertulia y nuestra formación literaria. Pasar un libro clandestinamente en prisión era relativamente fácil, teníamos medios para hacerlo. Lo difícil era mantenerlo entre nosotros, meses, años, expuesto a los registros regulares o imprevistos de los guardianes. Para camuflar el *Canto general* de Neruda, por ejemplo, buscamos en la biblioteca de la cárcel un libro del tamaño exacto al que queríamos proteger. Mota, un gran artesano, librero de profesión, era quien dirigía la operación de camuflaje. Desencuadernaba los dos libros y construía uno solo, procurando que las tapas y las primeras hojas, donde iba el sello de «autorizado» y la firma del capellán de la prisión, fueran al comienzo. Después iba colocando las páginas del libro clandestino para hacerlo «legal» frente a los cacheos. Y así el *Canto general*, bajo las tapas protectoras de un libro de versificación y poemas religiosos, pasó

de mano en mano como un pan necesario, encendiendo nuestra voluntad con sus versos maravillosos. Así teníamos numerosos libros camuflados.

En prisión realizábamos además homenajes clandestinamente durante la noche. La labor de María Teresa León y de Rafael Alberti por la amnistía de los presos políticos era muy conocida y, a través de *La Aldaba*, decidimos rendirles un homenaje. Nos sirvieron de base argumental los poemas de Rafael y las hazañas vividas por María Teresa León en la guerra, y las gloriosas *Guerrillas del Teatro* recordadas en su libro *Juego limpio*, que nos acababa de enviar. «España en el corazón» fue el título de otro homenaje dedicado a Pablo Neruda, compuesto con material del *Canto general* y con poemas de la guerra que José Luis Gallego y otros camaradas sabían de memoria. En otra ocasión, con motivo de su cincuenta aniversario, rendimos un homenaje a Miguel Hernández. Este homenaje fue el mejor, técnicamente, por la experiencia adquirida y humanamente por el material que ofrecía la tragedia inmensa de su vida y de su muerte. Fue representado en la primera galería. El título general era *Sino sangriento (Homenaje a voz ahogada para Miguel Hernández)*. Constaba de tres actos y un prólogo. El primer acto, «Rayo que no cesa», el segundo «Vientos del pueblo» y el tercero «Cancionero y romancero de ausencias», recordando a tres de sus libros más capitales. A través de estos poemas y de la época en que fueron escritos, iba apareciendo la vida de Miguel, sus tiempos de amor y de guerra, su calvario y su angustiosa muerte en 1942 en la prisión de Alicante. Preparamos el texto que iban a declamar cinco narradores. Un pequeño coro ponía una música de fondo, con unas flautas hechas con la caña de una escoba, cerradas en los extremos con papeles de fumar sujetos con una goma, lo que producía una melodía indefinible, pero hermosa, como si en ella se dieran cita el agua y los metales. Y una noche, cuando cerraron la galería, sobre un escenario improvisado, acotado por sábanas y mantas, celebramos el acto más impensable en las condiciones de una cárcel franquista. Desde las ventanas que daban al patio unos presos vigilaban para evitar ser sorprendidos. Los cinco relatores, dos visibles y tres ocultos, iban desgranando el texto con la voz ahogada por la emoción, ante unos cientos de presos que sentados en el suelo apretaban su corazón, mientras en el silencio terrible de la cárcel se escuchaban los pasos de los guardianes y el «alerta» circular de los centinelas. Recuerdo aún con emoción cuando se abrían las cortinas, con el escenario vacío, en un silencio casi religioso, escuchar que se iba acercando, alertando de la tragedia, repitiendo sin cesar y elevando su volumen: «¡Miguel ha muerto!, ¡Miguel ha muerto!, ¡Miguel ha muerto!», voz a la que se iban agregando otras, en un eco estremecido según se iba extendiendo y aproximando la noticia... Seguro que jamás se rendirá a Miguel

Hernández un homenaje con más pasión, con más peligro y generosidad que el celebrado aquella noche en la prisión de Burgos.

Tiempo atrás, antes de la aparición y actividad clandestina de *La Aldaba*, quisimos aprovechar el margen oficial de la cárcel para realizar algunas actividades teatrales. Preparamos, para empezar, una composición sencilla basada en *Flor nueva de romances viejos*, libro de Ramón Menéndez Pidal que estaba autorizado. Don Leopoldo, el maestro oficial, vio los ensayos y dio su visto bueno. La representación se realizó un domingo por la mañana, en el salón de la escuela, donde habíamos montado un escenario. El Director invitó al gobernador de Burgos y otras autoridades para «presumir» de una actividad cultural en la prisión. La obra, que fue muy aplaudida, comenzaba, a manera de prólogo, con el romance anónimo «El prisionero». Al terminar el acto el Director quiso felicitar a los organizadores y el maestro oficial nos presentó y fuimos saludados también por las autoridades asistentes de la ciudad. Ante el éxito obtenido pensamos que se había abierto un camino que podríamos ir ahondando y ensanchando poco a poco, para ofrecer una animación artística y cultural a la población reclusa. Sin embargo, uno o dos días después, con gran sorpresa nuestra, nos llamó el maestro oficial para decirnos que quedaban suspendidas las representaciones. Se le veía contrariado y de mal humor al comunicárnoslo. La razón era casi de chiste: en la embocadura del escenario, a la derecha, habíamos colocado una mascarilla triste que representaba el Drama en la simbología teatral y a la izquierda otra sonriente, que representaba la Comedia. En la recepción que el Director ofreció en Jefatura a sus invitados, uno de ellos, el jefe de Falange de Burgos, protestó y sostuvo que nosotros, maliciosamente, habíamos querido representar en la máscara del drama, situada a la «derecha» del escenario, al Régimen de Franco y en la máscara sonriente, que estaba a la «izquierda», a la República. Después de un análisis tan cerril y ridículo al Director se le vino el orgullo al suelo y al ver que las cañas se le volvían lanzas, al día siguiente, para curarse en salud, le dijo al maestro oficial que cesase en lo sucesivo esa actividad, «porque en su trama los comunistas podían introducir claves y mensajes intencionados».

Ese era, en el fondo, el espíritu más tenebroso del régimen penitenciario: robarnos hasta el aire, cerrar no solo la puerta de la libertad, sino toda salida al pensamiento. «Prohibido soñar». En la prisión de Burgos había dos capellanes, uno de ellos un poco más permisivo en la censura de los libros. Alguien debió denunciar esa tolerancia y un día los capellanes de la prisión recibieron el siguiente telegrama del Capellán General de Prisiones recordándoles las obligaciones de su cargo:

La misión del guardián de prisiones es impedir la fuga física del preso para que cumpla su condena y se redima ante la sociedad. Y la misión del capellán de prisiones es impedir la fuga espiritual del recluso, para que concentrado en su dolor se redima ante Dios y ante los hombres.

En esa época dediqué bastante tiempo a *La Aldaba* y a su actividad cultural y sobre todo a mi trabajo personal poético. Era la mejor manera de contribuir a la lucha general por nuestra amnistía. No me aislé de los demás en una soledad insolidaria y estéril, cumplía todas mis obligaciones políticas con mis camaradas y mi Partido. Participaba en todas las luchas reivindicativas. Además, mi creación poética no era una abstracción, se nutría de nuestras necesidades políticas y humanas, del dolor y de la esperanza de mis hermanos y era una vía más para mover el corazón del mundo.

He recibido muchos homenajes y siempre me llenó de pudor aceptarlos. Pensaba en mis hermanos, en los héroes oscuros, en esas gentes sin nombre, sencillas y anónimas que sufrieron y lucharon y quizá nunca tuvieron una recompensa personal. A mí, en cambio, pese a mis veintitrés años de prisión y mi pena de muerte, al salir en libertad la vida me abrió sus brazos generosamente, recorrí el mundo, fui agasajado y querido y no tuve que enfrentarme a ningún problema. No podía dejar de pensar en tantos camaradas míos para los que, después de quince o veinte años de prisión, hasta la misma libertad fue un problema. Por eso ahora, repasando hoy periódicos de la época, me llena de satisfacción leer una crónica de Buenos Aires, en el homenaje del Luna Park, donde ante millares de personas llenas de entusiasmo, comencé mi intervención diciendo: «Ante todo pido permiso a todos los asistentes a este grandioso acto, y a la comisión de recepción, para que me permitan transferir este homenaje, que agradezco de todo corazón, a mis hermanos de cautiverio y a todos los hombres y mujeres que en España, en América Latina, y en cualquier parte del mundo, han luchado y siguen luchando por la libertad».